



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

#### 10151 *Notificación voluntaria*

De conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se para que, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Mercado, s / n, de las 9 a las 14 h., con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

rgano responsable de la tramitación: Departamento de Recaudación.

PROCEDIMIENTO: Notificación Voluntaria.

EJERCICIO	DNI	SUJETO PASIVO	CONCEPTO	IMPORTE
2013	41504466T	LLOPIS SINTES FANNY	ESCOLETA MUNICIPAL	170,00 €
2012	25979846N	RODRIGUEZ MORENO ANTONIO	IVTM	72,84 €
2012	39617696N	SANCHEZ ANTON JOSE MARIA	PLUSVALIAS	1.198,87 €
2012	39617696N	SANCHEZ ANTON JOSE MARIA	PLUSVALIAS	67,47 €
2013	41494111H	SANCHEZ-RODRIGO RIVERO Mª ANGELES	PLUSVALIAS	51,85 €

ES CASTELL, A 23 de Mayo de 2013

**EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION**

Antoni Tudurí Gibeli

